



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 16 de enero de 2025
CMS. Min.Com. No. 003/25

Doctor
Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Presente. -



De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria Distrital de 16 de enero de 2025, el Concejo Municipal, en audiencia de las Juntas de Vecinos "Kinsa Molle", representada por: la Sra. Carla Poveda, Vicepresidente y el Sr. Boris Hurtado Strio. De infraestructura; los representantes del Concejo Distrital y Control Social D-1 Sr. Ivan Cano y Sr. Igor Laredo respectivamente, quienes hacen reclamos, que terminan siendo recomendaciones, que por la ausencia de los Representantes de Ejecutivo Municipal y las Entidades y Empresas descentralizadas y/ o desconcentradas a la Sesión Distrital, a sugerencia del Concejal Edwin Gonzales Aparicio se aprueba las recomendaciones que serán parte de la Minuta de Comunicación; **luego de su tratamiento y consideración, ha determinado APROBAR la presente Minuta de Comunicación; conforme a derecho, decisión asumida en sujeción al art. 17 Numeral 10 de la Ley Municipal Autónoma No. 434/2024, Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y cuyo texto es como sigue:**

MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 003/25

Se **RECOMIENDA** a su autoridad que, en el marco de sus atribuciones y competencias, realice las gestiones por donde corresponde lo siguiente:

- Gestionar y/o programar el Recapado Asfáltico de calles y avenidas del Distrito Municipal N° 1, como es la calle Olañeta aprobado ya en febrero de la gestión 2024 y otras con baches.
- Implementar un Sistema de drenaje de calle colon frente al Hospital Jaime Mendoza que se constituye en lugar inundado en tiempos de lluvia.
- Gestionar el incremento del POA 2026 a las Sub alcaldías para la atención de necesidades que se asignada a inversión pública sobre todo antes de priorizar gasto corriente.
- Realizar intervención urgente a la calle Junín altura de la ex peatonal que presenta hundimientos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. Con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

Edwin González Aparicio
PRESIDENTE a.i.
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE